

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		ENFERMERÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Modulo de formación en Ciencias de la Enfermería	Enfermería del Adulto	2º	2º	9	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>María Adelaida Álvarez Serrano: Martes 8:00 - 14:00. adealvarez@ugr.es</p> <p>Ángel I. Quero Alfonso: Lunes, Miércoles y Jueves 20:00 – 22:00. quero@ugr.es</p> <p>Beatriz Aranda Soto: Lunes y Martes 18:00 - 19:00. beatrizaranda@ugr.es</p> <p>Mª Isabel Tovar Gálvez: Martes y Miércoles de 11:00 a 14:00. matoga@ugr.es</p> <p>María Montiel Troya: Miércoles y viernes de 9 a 13h. Concretar cita por PRADO. mariamontiel@ugr.es</p> <p>Coordinadora: María Adelaida Álvarez Serrano</p>	<p>Herramientas síncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Videoconferencias por Google Meet - Conversación telefónica. <p>Herramientas asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico. - Plataforma Prado 2.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> • El Método Síncrono: Videoconferencias con audio o imágenes con Google Meet 	

- El Método Asincrónico: Email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video,

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante:

1. Examen de conocimientos teóricos

Procedimiento de evaluación

- Herramienta: Cuestionarios en PRADO2
- Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test)
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P) = aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Si se hubiera hecho una evaluación continua y solamente quedaran suspensos el 10% de los alumnos, se procedería a una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%.

2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

- Herramienta: Producciones audiovisuales y Prueba evaluativa escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) realizada online a través de la plataforma PRADO2.
- En la calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple el cálculo se hará tomando sólo las respuestas correctas. Los errores no se tendrán en cuenta.
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Si la situación sanitaria y las instituciones académicas lo permiten, se llevarán a cabo el 25% de las prácticas de la Parte I y el 10% de las prácticas de la Parte II (Mujer) y su correspondiente evaluación de forma presencial en los periodos habilitados por los Centros.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

3. Elaboración de trabajos: Seminarios:

Procedimiento de evaluación:

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado que serán entregados a través de la plataforma PRADO2.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **5%**.

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes: Salud de la Mujer que representa 1/3 de la asignatura y el resto de Enfermería del Adulto que suponen 2/3 de la misma. Cuando se supera solamente



alguna de las dos partes, se guardará la nota de la parte superada hasta la convocatoria de Julio. Siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.

- Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos
- La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada. En caso de no superar la parte teórica se mantendrán las calificaciones de las partes superadas (seminarios y/o prácticas), al menos el año académico siguiente al de la matrícula.

Convocatoria Extraordinaria

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante:

1. Examen de conocimientos teóricos

Procedimiento de evaluación

- Herramienta: Cuestionarios en PRADO2
- Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test)
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:
Puntuación del test (P) = aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Si se hubiera hecho una evaluación continua y solamente quedaran suspensos el 10% de los alumnos, se procedería a una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%.

2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

- Herramienta: Producciones audiovisuales y Prueba evaluativa escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) realizada online a través de la plataforma PRADO2.
- En la calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple el cálculo se hará tomando sólo las respuestas correctas. Los errores no se tendrán en cuenta.
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Si la situación sanitaria y las instituciones académicas lo permiten, se llevarán a cabo el 25% de las prácticas de la Parte I y el 10% de las prácticas de la Parte II (Mujer) y su correspondiente evaluación de forma presencial en los periodos habilitados por los Centros.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

3. Elaboración de trabajos: Seminarios:

Procedimiento de evaluación:

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado que serán entregados a través de la plataforma PRADO2.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 5%



CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes: Salud de la Mujer que representa 1/3 de la asignatura y el resto de Enfermería del Adulto que suponen 2/3 de la misma. Cuando se supera solamente alguna de las dos partes, se guardará la nota de la parte superada hasta la convocatoria de Julio. Siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
- Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos
- La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada. En caso de no superar la parte teórica se mantendrán las calificaciones de las partes superadas (seminarios y/o prácticas), al menos el año académico siguiente al de la matrícula.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL, que se realizará de la siguiente manera:

1. Examen de conocimientos teóricos

Procedimiento de evaluación

- Herramienta: Cuestionarios en PRADO2
- Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test)
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P) = aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Si se hubiera hecho una evaluación continua y solamente quedaran suspensos el 10% de los alumnos, se procedería a una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%.

2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

- Herramienta: Producciones audiovisuales y Prueba evaluativa escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) realizada online a través de la plataforma PRADO2.
- En la calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple el cálculo se hará tomando sólo las respuestas correctas. Los errores no se tendrán en cuenta.
- En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia.
- Si la situación sanitaria y las instituciones académicas lo permiten, se llevarán a cabo el 25% de las prácticas de la Parte I y el 10% de las prácticas de la Parte II (Mujer) y su correspondiente evaluación de forma presencial en los periodos habilitados por los Centros.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

3. Elaboración de trabajos: Seminarios:



Procedimiento de evaluación:

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado que serán entregados a través de la plataforma PRADO2.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **5%**

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

• Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes: Salud de la Mujer que representa 1/3 de la asignatura y el resto de Enfermería del Adulto que suponen 2/3 de la misma. Cuando se supera solamente alguna de las dos partes, se guardará la nota de la parte superada hasta la convocatoria de Julio. Siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.

• Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos

La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada. En caso de no superar la parte teórica se mantendrán las calificaciones de las partes superadas (seminarios y/o prácticas), al menos el año académico siguiente al de la matrícula.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- PRADO 2
- VIDEOCONFERENCIAS A TRAVÉS DE GOOGLE MEET

<https://www.elsevierclinicalskills.es/Inicio>

ENLACES:

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

